

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1962.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita, con expresion de nombre y apellidos, graduacion y fecha de retiro

- D. Antonio García Alvarez, Cabo primero, 4 de enero de 1963.
D. Pancracio Montaraz Blanco, Cabo primero, 11 de enero de 1963.
D. Matías Rojo Gala, Cabo primero, 11 de enero de 1963.
D. Joaquín Vizcaino Alcaraz, Cabo primero, 18 de enero de 1963.
D. Manuel Rodríguez Sanchó, Policía, 1 de enero de 1963.
D. Andrés Pérez Cañete, Policía, 2 de enero de 1963.
D. Jesús Abulleira Cando, Policía, 3 de enero de 1963.
D. Juan Daniel Gómez Casias, Policía, 3 de enero de 1963.
D. Víctor Sánchez Varela, Policía, 3 de enero de 1963.
D. Baltasar Martín Gasa, Policía, 6 de enero de 1963.
D. Angel Rey Mures, Policía, 7 de enero de 1963.
D. Pedro Acacio González, Policía, 9 de enero de 1963.

Ciclo matemático

- Don Joaquín Gelabertó Russek.
Don José María Cardona Baudito.
Don Juan González del Corral.
Don Angel Lorenzo Alonso.
Don José Luis Moreno Lapeña.

Ciclo de Lenguas

- Don Justo Santos Rodríguez.
Doña Concepción M. García Fernández.
Don Joaquín Aznar Pérez.
Doña Celestina Vallina Alonso.
Doña Isabel Hernández González.
Don Gabriel García-Abad García.
Don José Martín Riesco Riesco.
Doña Dolores Rodríguez Rodríguez.
Doña María Jesús Valdes-Hevia y Villia.
Doña María Josefa Pedreira Pérez.

Idiomas

- Doña María Nieves Revuelta Abascal.
Doña María Pilar Guicochea Ocenjaurregui.
Don Luis Alvarez Dieste.
Don Serafín de Haro Soutelo.
Don Esteban Arnillas Monte.
Don Manuel J. Ortiz López.
Doña María Dolores Viro Pérez.
Doña María Jesús Sainz Ruiz.
Doña Rosalía Cimadevilla García.
Doña Sara Montes Fernández.

Ciclo de Geografía e Historia

- Doña Consuelo Aranda Palacios.
Don Antonio Barge Rodríguez.

Ciclo de Ciencias de la Naturaleza

- Doña Concepción Díez Taboada.
Doña María Josefa Atroyo González-Orhón.
Doña María Dolores Azpiroz Huarte.
Doña María Luisa Encinas Cueto.
Doña Purificación Oiza Zapata.
Don Angel José Barrero del Río.

Ciclo especial, primera plaza

- Doña María Cruz Zurita Juárez.
Don Alberto Mediavilla Martínez.
Don Lorenzo Arnillas Mueuerza.
Don José María Salgado López.
Don Julián García Lanza.
Don Antonio Albarraín Clarós.
Don Juan Carmelo Doñate Doñate.
Don Primitivo Domínguez Ruiz.
Don Felipe Hernández Sánchez.
Don Manuel Fonseca Ramon.
Don Sixto López López.
Don José Manuel Padrón García.

Ciclo especial, segunda plaza

- Don José Ramón Piñán Junco.
Don Antonio Relea de la Hera.
Don Gonzalo Orazco Belda.
Don Julio Freijido Martínez.
Don Justino Ramírez Ramos.
Don Rafael Gomez Fuentes.
Don Pío Manuel Pujol.
Don José Cataño Madroñal.
Don José María González González.

Ciclo especial Industrial

- Don Reynaldo Schmolling Sánchez.

- D. Avelino Alonso Farrado, Policía, 10 de enero de 1963.
D. Fidel Romero Pozo, Policía, 11 de enero de 1963.
D. Angel Díaz Cambero, Policía, 11 de enero de 1963.
D. Jesús Trompeta Navarro, Policía, 13 de enero de 1963.
D. Benito González Martín, Policía, 15 de enero de 1963.
D. Leandro Cros Hernández, Policía, 16 de enero de 1963.
D. Pedro Higuera Balza, Policía, 18 de enero de 1963.
D. Saturnino Carrasco Jimenez, Policía, 19 de enero de 1963.
D. Epifanio Fernández Herreros, Policía, 21 de enero de 1963.
D. Nicolás Martínez Navarro, Policía, 21 de enero de 1963.
D. Ildefonso Matute Berberena, Policía, 23 de enero de 1963.
D. Feliciano Salcedo González, Policía, 24 de enero de 1963.
D. Jesús García García, Policía, 24 de enero de 1963.
D. Daniel Matanzas Viadero, Policía, 26 de enero de 1963.
D. Daniel Cortiñas Saavedra, Policía, 29 de enero de 1963.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 17 de diciembre de 1962 por la que se prorroga en un segundo quinquenio los nombramientos de Profesores de Enseñanza Media y Profesional que se citan y que iniciaron su función docente en el curso académico 1956-57.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo determinado en el Decreto de 5 de mayo de 1954,

Vistas las calificaciones otorgadas por las respectivas Ponencias a los trabajos monográficos presentados por los aspirantes, así como las puntuaciones concedidas a la parte práctica y teórica del estudio metodológico de las correspondientes disciplinas.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional, ha resuelto lo siguiente:

1.º Prorrogar en un segundo quinquenio los nombramientos de los Profesores de Enseñanza Media y Profesional que se citan:

Ciclo de Formación manual

- Don Joaquín Izquierdo Simarro.
Don Vithaldo Rodríguez Díaz.
Don José Benito Santana Gutiérrez.
Don Manuel Fernández Pro.
Don Claudio Camps Verdú.
Don Francisco José Pérez Núñez.

Maestros de Taller (Sección Metal)

- Don Juan Antonio Mercader Masueras.
Don Manuel Piñeiro Ortigueira.
Don Andrés Gebauer Domínguez.
Don Rafael Alvarez Menéndez.
Don José Antonio Garrido Colchero.
Don Manuel Zamorano Russeas.
Don Pedro Clavero San Emeterio.
Don José González de Sola Torres.

Maestros de Taller (Sección Electricidad)

- Don Alfredo Benavente Landiez.
Don Teófilo González Alonso.
Don Manuel Jiménez Martínez.
Don Juan Velaz Mahedero.
Don Amado Rubio Saiz.
Don José Ramon Canosa Rodríguez.
Don Manuel Vidal Márquez.
Don Benito Ribera Morana.
Don Francisco Burio Martínez.

Maestros de Taller (Sección Carpintería)

- Don Juan Luis Amador Fernández.
Don Francisco López de Pablo.
Don Manuel Oleixa Martínez.
Don Felipe Mateos Casado.

Don Pedro Sánchez López.
Don Emilio Sánchez Sánchez.
Don Arturo Gomes de Carmo.
Don Francisco Chaler Subirats.
Don Anselmo Artime González.
Don Rafael Yedro Casillas.
Don Joaquín Rebollar Tur.
Don Valentín Parejo Sánchez.
Don Ramón Navarro Juan.
Don Juan Pascual Rivero Valero.
Don Angel Alos Lafuente.
Don José Martínez Mateo.
Don Angel Ocaña Jurado.
Don Amador Gallardo García.

Don Germán Sánchez Sánchez.
Don Miguel Fiz Poveda.
Don Francisco Hernández Jiménez.

Dibujo

Don Luis Borao Moltó.
Don José Puchades Esteve.
Don José Teilo Andrés.
Don José Gascón Gaibar.

2.º Declarar no prorrogados en un segundo quinquenio los nombramientos correspondientes a los siguientes Profesores:

Ciclo de Geografía e Historia

Doña Caridad Diaz-Macroeño.

Ciclo de Ciencias de la Naturaleza

Don Manuel López Grien.

Ciclo especial industria:

Don Juan Talavera Sánchez.

Maestros de Taller (Sección Electricidad)

Don Salvador Martínez Checa.

3.º Los Profesores a que se refiere el apartado primero de esta Orden disfrutarán, de acuerdo con lo determinado en el artículo quinto del Decreto de 5 de mayo de 1954, a partir de la fecha en que comience su segundo quinquenio, de un aumento del 50 por 100 de su sueldo oficial.

En los concursos que se convoquen para la concesión de Bolsas al extranjero se considerará mérito preferente para el profesorado de Enseñanza Media y Profesional haber obtenido la prórroga de su nombramiento en un segundo quinquenio.

4.º Los Profesores comprendidos en el apartado segundo de la presente Orden cesarán en sus cargos con efectos administrativos de 30 de septiembre último, en caso de que hayan caucado sus nombramientos con anterioridad a dicha fecha.

En el caso de que hayan continuado desempeñando sus enseñanzas con posterioridad a la fecha indicada, percibirán los haberes que les corresponden hasta la fecha en que sea publicada esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Quienes estuviesen en posesión de nombramiento anual cesarán en 30 de septiembre próximo, de conformidad con lo establecido en la Orden ministerial de 30 de noviembre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de diciembre siguiente).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombra Profesora numeraria de Filosofía de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Valladolid, a doña Cándida Velasco de Frutos, en virtud de concurso de traslado.

En virtud de concurso de traslado, convocado por Orden de 7 de abril último para la provisión de plazas de Profesores numerarios de Filosofía de Escuelas del Magisterio.

Esta Dirección General, de acuerdo con la propuesta de la Comisión Especial designada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958, ha resuelto nombrar a doña Cándida Velasco de Frutos Profesora numeraria de Filosofía de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Valladolid, con el mismo sueldo que actualmente disfruta, debiendo posesionarse del nuevo cargo dentro del plazo determinado en el artículo 15 del Decreto de 10 de mayo de 1957, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 16 de diciembre de 1954.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se concede el tercer quinquenio a doña Carmen Calderón Martínez, Profesora especial de las clases de adultas de Madrid.

Vista la petición y hoja de servicios de doña Carmen Calderón Martínez, Profesora especial de Corte y Confección de las Escuelas de Adultas de Madrid, en súplica de que le sea reconocido el derecho al percibo del tercer quinquenio, por contar con quince años de servicios en propiedad;

Resultando que en la expresada hoja de servicios se justifica debidamente que la interesada cumplirá el día 1 de enero de 1963 los quince años de servicios en propiedad en el cargo;

Considerando que en el presupuesto de gastos de este Departamento, en el número 112.347, figura crédito adecuado para el pago de quinquenios a este Profesorado en la cuantía de mil pesetas.

Esta Dirección General ha resuelto conceder a doña Carmen Calderón Martínez, Profesora especial de Corte y Confección para las Clases Adultas, con destino en esta capital, el derecho al percibo del tercer quinquenio de mil pesetas sobre el sueldo y quinquenios que actualmente disfruta, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1963, procediendo que por la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Madrid se diligencie el título administrativo de la interesada, previo el reintegro correspondiente del mismo, con arreglo al total de los haberes que pase a percibir con motivo del presente ascenso, incluyendo a estos efectos las dos mensualidades extraordinarias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 21 de diciembre de 1962.—El Director general, J. Tena,

Sr. Delegado Administrativo de Educación Nacional.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

DECRETO 3579 1962, de 21 de diciembre, por el que cesa en el cargo de Presidente del Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones el camarada Justo Pastor Asensio Mochales.

Cesa en el cargo de Presidente del Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones el camarada Justo Pastor Asensio Mochales, arañadeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General
del Movimiento,

JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 3580 1962, de 21 de diciembre, por el que se nombra Presidente del Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones al camarada Luis Nieto García.

A propuesta del Ministro Secretario General del Movimiento, nombro Presidente del Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones al camarada Luis Nieto García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General
del Movimiento,

JOSE SOLIS RUIZ